



MESA 103 02/05/2019

ADSCRIPCIÓN PROVISIONAL TRAS UN CURSO DE ESPECIALIDAD

El Departamento ha presentado un borrador que determina que al finalizar un curso de especialidad y, según las necesidades de servicio existentes en ese momento, el ertzaina será asignado a una vacante en función de su escalafón.

Er.N.E. reivindica que se definan esas vacantes en base a las necesidades que pudiera tener la parte policial, antes del inicio de los cursos y que se convoquen todas esas vacantes para no generar discriminación.

RUEGOS Y PREGUNTAS

- Carga de Trabajo en CMC Bilbao

Er.N.E. denuncia la carga de trabajo en CMC Bilbao, y solicita una solución a la problemática que hay en el puesto de Irrati en Bilbao, agravada con las comisiones de servicio a CMC Territorial y Central que mermaran el personal que realiza esas funciones. La idea del Departamento es que a partir de Enero del 2020, esas tareas sean asumidas por Ardatz Territorial, sin aportar una solución hasta esa fecha.

- Investigación de guardia – Movilidad geográfica

Er.N.E., denuncia el incumplimiento reiterado de la bolsa de voluntarios para cubrir las necesidades de servicio en determinadas comisarias, continuando con su movilidad geográfica. Su respuesta es que harán las comprobaciones oportunas.

- Comisión de servicios intraunidad

Er.N.E., exige la modificación de la Resolución a superior categoría intraunidad, ya que algunos compañeros por el hecho de tener especialidad (aún con la permanencia cumplida), se veían perjudicados. El Departamento se compromete a presentar una nueva resolución con modificaciones al respecto.

- Seat León con mampara

Tras la denuncia de Er.N.E. a Inspección de Trabajo, y posterior resolución de ésta, hemos exigido al Departamento que adopte de forma inmediata una solución dirigida a aquellos compañeros que presentan dificultad para utilizar los citados vehículos. Se comprometen a presentar una serie de medidas concretas en los próximos días.

- Supresión de memoria histórica de la Ertzaintza en los temarios de la Academia

Er.N.E. trasladó como intolerable la supresión de aquellos episodios de la historia más reciente en los temarios de formación de las nuevas promociones, olvidando la violencia ejercida por ETA hacia nuestro colectivo.